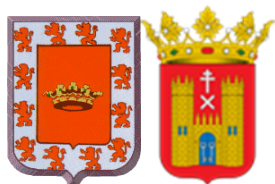


ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020



“Una manera de hacer Europa”



**BUENAS PRÁCTICAS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO
URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO
ÚBEDA/BAEZA 2020**

Año 2021



“Una manera de hacer Europa”



OP.5.2. Rehabilitación energética de edificios municipales

Nombre de la operación: Mejora de la eficiencia energética en Baeza: Red de espacios y servicios por la Mínima Huella Ecológica de edificios municipales de Baeza.

Localización: Edificios municipales de Baeza

BUENA PRÁCTICA

1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Nos encontramos con una serie de problemas identificados como son:

- Escasa incorporación de medidas de eficiencia energética y fuentes de energías renovables en todos los sectores productivos y edificios públicos.
- La condición patrimonial dificulta y encarece la adopción de algunas soluciones de eficiencia energética.
- Bajo aprovechamiento de los recursos energéticos naturales próximos a los municipios como la biomasa
- Faltan recursos y medios para el tratamiento de los residuos municipales y su utilización como fuente de energía.

Las actuaciones descritas en el proyecto solicitado contribuirán a la mejora de estas características físicas y de las instalaciones, haciéndolas más eficientes energéticamente y obteniendo una reducción en el consumo anual de energía.

2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La acometida de una mejora de estas características supone como elemento innovador, además de la propia concienciación de la necesidad de eficiencia energética en todo el ámbito de la ciudadanía, el que la concienciación llegue a los más jóvenes, implantándose como pauta en las nuevas generaciones y la necesidad de optimizar energía y que esta sea respetuosa con el Medio Ambiente.

A su vez se preverá dentro de la actuación una medida de monitorización de la energía ahorrada que será publicada en tiempo real dentro del centro que correrá a cargo de la empresa adjudicataria de la obra.

3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Las actuaciones en el edificio municipal afectarán directamente al conjunto de empleados/as que ocupan las diferentes empresas, e indirectamente a toda la población usuaria de estas instalaciones.

ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020



“Una manera de hacer Europa”



UNIÓN EUROPEA

4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Se estima que las actuaciones a realizar mejorarán, en al menos una letra, la Calificación energética de las edificaciones, y provocarán una reducción en el consumo anual de energía, tal como se deriva de los estudios previos realizados.

5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. El fomento de la reducción del consumo en edificios municipales y de consumo casi nulo de acuerdo con la directiva europea 2010/31/UE favorecerá el desarrollo sostenible.

6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

- Estrategia Energética de Andalucía 2020
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020

7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/> donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.



"Una manera de hacer Europa"



OP.6.2. Regeneración ambiental y patrimonial del Cerro del Alcázar

Nombre de la operación: Regeneración ambiental y urbana de Baeza: Regeneración ambiental y patrimonial del "Cerro del Alcázar" en el marco del Paisaje Cultural de UB/BZ en Baeza.

Localización: Cerro del Alcázar, Baeza

BUENA PRÁCTICA

1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Nos encontramos con una serie de problemas identificados como son:

- Insuficiente cuidado del entorno cultural y natural en el contexto de los conjuntos y edificios históricos.
- Débil conexión de los espacios patrimoniales y centros históricos de los núcleos urbanos con el patrimonio natural.
- Poca concienciación en restauraciones paisajísticas patrimoniales

La tipología de operaciones se enmarca en la rehabilitación integrada de suelo de titularidad pública para su utilización en el caso de las zonas verdes de uso colectivo y la recuperación de espacios públicos urbanos y mejora del entorno y medio ambiente urbano. También para la implantación de infraestructuras y dotaciones que sean el soporte de las acciones de dinamización y de formación, educación cívica y de mejora de la convivencia, etc., propuestas.

2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La puesta en valor del Patrimonio Histórico y Ambiental y del entorno natural de Baeza, su explotación turística ligado a actividades de carácter cultural y medioambiental y la construcción de infraestructuras compatibles con el entorno que permitan la conectividad entre el espacio urbano y el espacio natural son elementos innovadores de esta operación.

3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea serán la población residente de Baeza que viva en el entorno de influencia del ámbito de actuación como espacio histórico-cultural y natural y espacios urbanos degradados.

Los beneficiarios indirectos de esta línea serán el resto de población, visitantes, y turistas.



“Una manera de hacer Europa”



UNIÓN EUROPEA

4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Se estima que los resultados alcanzados tras la reactivación y puesta en valor de estos espacios que permitan incorporarlos al espacio urbano y cultural de disfrute será alto. Los resultados que aspira a alcanzar este objetivo estratégico se sitúan en 5Ha de suelo urbano rehabilitado.

También se intervendrá en al menos 10 Ha de zonas verdes y suelos de titularidad pública degradados o en riesgo de degradación medioambiental próximos a elementos naturales y/o patrimoniales protegidos.

5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007.

6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

Plan General de Ordenación Urbanística de Úbeda (1997)

Plan General de Ordenación Urbanística de Baeza (Aprobado 2007 – Revisado 2012) que determinan la condición de suelo urbano y las características y estado de los mismos.

Dirección General del Catastro (2014) en cada caso.

Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados.

7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/>, donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.



“Una manera de hacer Europa”



OP.8.1. Urban Eras del Alcázar

Nombre de la operación: URBAN Eras del Alcázar: regeneración urbana del barrio de las Eras del Alcázar y su entorno (incluido el sitio arqueológico) para promover la inserción del barrio del Alcázar en la dinámica urbana, el circuito de la visita turística del paisaje cultural UB/BZ.

Localización: Barrio de las Eras del Alcázar y su entorno, Úbeda.

BUENA PRÁCTICA

1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Los principales problemas identificados son:

- Bajos niveles formativos entre algunos sectores de la población y alto índice de abandono escolar prematuro y fracaso escolar.
- Falta mejorar la accesibilidad y la movilidad de las personas más vulnerables especialmente en zonas con mayores necesidades de transformación social
- Aparición de zonas mono funcionales o de uso muy marcado que genera falta de diversidad, pérdida de servicios y ausencia de ciudadanía.
- Escaso asociacionismo activo en ambos municipios y de asociaciones transversales a ambos municipios

2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La regeneración urbana de las eras del Alcázar introduce elementos innovadores como son el enfoque integrado y participativo y el hacer compatible la mejora de las condiciones de vida del tejido urbano existente, donde se desarrolla actividad cultural, social y económica, sin provocar el desplazamiento de la población e integrando esta zona vulnerable en el entramado social, cultural y económico del centro histórico a partir de los recursos endógenos de la misma zona vulnerable.

3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán los habitantes de esta zonas desfavorecida del centro histórico de Úbeda con necesidad de regeneración física, económica y social, así como colectivos más vulnerables que se encuentran en situación de desempleo y Pymes y autónomos dedicados al turismo, la cultura, medio ambiente y servicios, que desarrollen su actividad en Úbeda.

Los beneficiarios indirectos serán el resto de población residente y en especial aquella próxima a las áreas de intervención.

ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020



“Una manera de hacer Europa”



UNIÓN EUROPEA

4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Se pretende avanzar, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión y atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que está en riesgo de exclusión.

5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Las ayudas de apoyo a comercios y para la creación de nuevas iniciativas empresariales favorecerán el emprendimiento en los colectivos más desfavorecidos, equiparando la oportunidad de igualdades. La regeneración económica y social de barrios desfavorecidos facilita a la mujer su desarrollo social y laboral. Las nuevas infraestructuras estarán completamente adaptadas a personas con cualquier tipo de discapacidad.

6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

Estrategia DUSI UB/BZ 2020

7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/> donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.